Año 3. —Núm. 553. PAZ DE AYACUCHO. Jueves 18 de Marzo de 1847.

LA ÉPOCA.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

Remitidos--Sobre asuntos particulare- á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda cors respondencia debe venir *franca* de *porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna........... 2 y 15.	Para Tacna........ 5 y 18 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Gabriel arcanj.

BOLETIN EXTRANJERO.

FIESTA INAUGURAL.

CON MOTIVO DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO DE CRISTOVAL COLON.

El domingo (7 de Setiembre de 1846) á la una de la tarde se colocó en la plaza de Acquaverde la primera piedra del monumento que se dedica al inmortal Cristoval Colon. Aumentaba el lustre y el decoro de tal solemnidad, grande por si misma y por los nobles fines á que se dirije, la presencia de los sabios italianos que se hallan actualmente reunidos en Génova para su Octavo Congreso. No se podia comenzar bajo mas honrosos auspicios este acto de relijiosa veneracion, consagrado al descubridor genoves. Jamas se ha manifestado de un modo mas vivo ni con tan señaladas muestras de afectos el júbilo de nuestros conciudadanos. Parecia que vivian en todos los corazones las gloriosas memorias de los tiempos pasados, y que con motivo del acontecimiento que se recordaba, se entregaban á esperanzas todavia mas plácidas para lo venidero. Quien no viò la plaza de Acquaverde en el dia de que tratamos, no puede tener una idea exacta del caracter nacional de la fiesta que en él se celebrò. La concurrencia se extendia de uno á otro extremo, y de uno á otro lado de la plaza. Solo permanecia desembarazado un breve espacio en el centro, donde estaba colocada una cabria, de la que pendia la piedra inaugural, y la graderia por la que se salia à un magnifico pabellon. Elevàbase este sobre otra graderia lateral que daba à la plaza en forma de semicirculo. En esta especie de anfiteatro estaban colocados muchos sabios y otras personas respetables que habian sido convidadas para la fiesta.

Desde el suntuoso Palacio de Farragiona que mira à la plaza de Acquaverde, asistian à la ceremonia la condesa de Heinrichsau (S. M. la Reina de Holanda) con sus augustos hijos los principes Alejandro y Henrico.

El ruido del tambor anunciò á la una de la tarde la llegada del Exmo. Sr. Gobernador, de los Sindicos, del cuerpo decurional y de su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de esta Metrópoli, todos los cuales se dirijieron al pabellon, donde tomaron asiento. Entonces comenzò á oirse una hermosa cancion de nuestro excelente maestro Cambino que no se desmintiò à sì mismo habiendo combinado del modo mas grato en su composicion la sublimidad, la dulzura, y la orijinalidad de las mas armoniosas melodias.

La letra de una poesia espléndida, fué escrita por el Sr. José Morro, cuya rica imajinacion ha brillado de un modo tan esclarecido, siempre que se ha inflamado con asuntos que exitan el amor de la patria. Creemos honrar esta lijera reseña y dar un rato de placer á nuestros lectores, insertando en seguida la referida cancion.

Coro de Genios de la Paz.

Di Liguria contrade beate
Di vendemmia festanti é d' olivi
Esultate! voi fonti, voi rivi
Susurrate! dio gioja, é d' amor!

Genios de la Guerra.

Splendi oh! sole dei prosperi oventi,
Splendi oh! sol di Miloria! disserra.
Ai sapienti—dell' itala terra
I portenti--del prisco valor.

Genios de la Paz.

Sol desio d' ogni saggio é la pace,
Non lo turbin di guerra i flagelli,
Ei si piace—far tutti fratelli,
A lui piace —concordia è pieta.

Genios de la Guerra.

Pur die' Genova i palpiti à un core
Pio, magnanimo in pace è in battaglia,
Niun valore—á Colomb s'agguaglia.

Todos.

Uom maggiore—à Colombo non v' ha.
Plausi é onore—à Colombo consacra,
Di due mondi la sacra—amistá!
Oh! gran trovatore
D' un mondo inacceso,
Tu primo d' amore
Gli davi l' amplesso:
Destini tiranni
Catene ed affa ni
Sprezzò la tua fé.
L' amplesso fecondo
Or frutta all' etade,
Rallegrano il mondo
Scienzia, é Pietade;
E popoli é troni
Omaggi é canzoni
Tributano à Te.
La patria ripara
L' antico rifiuto,
T' inizia sull' ara
Perenne saluto:
Trofeo ti prepara
D' amore, di fede,
Tardata mercede
Piú bella sará.
Italia giuliva
Te d' inni corona;
Deh! mentre agni riva
Di plausi á Te suona
Dei Liguri avviva
L' eroico seme,
Né solo di speme
Italia vivrá.

Termimada la música vocal é instrumental, el Sr. Lorenzo Pareto pronunciò un elocuente discurso.

Apenas acabó de hablar el ilustre orador, se pusieron en pié los señores Sindicos de la ciudad, bajaron la graderia acompañados de la diputacion encargada del monumento de Cristoval Colon, y se dirijieron al lugar en que la piedra permanecia suspendida en la cabria. Cumplidas todas las formalidades de costumbre, y colocado en la hoya el cofrecito en que estaba la acta cerrada y sellada, se ajustò sobre él la piedra fundamental del monumento. En aquel instante resonaron las bandas de música con sus alegres sinfonias; se oyó el estampido de los cañones de los fuertes de mar y tierra, y de los buques de guerra anclados en el puerto, los cuales lo mismo que los mercantes habian izado sus

pòsito para un trabajo ordinario, era indudable que este ruido era producido por algun preso que trabajaba en su evasion. Ascanio se sonriò tristemente al considerar que aun cuando llegase hasta èl el desgraciado que tal vez por un instante pudiera creerse en libertad, no haria mas que cambiar de prision.

En fin, el ruido se aproximò de tal modo que Ascanio corrió á su lámpara, la cojió y volvió con ella al sitio de donde parecia salir aquel; casi al mismo instante se levantó el suelo en el àngulo mas distante del calabozo, dando en seguida paso á una cabeza humana.

Ascanio lanzó un grito de sorpresa y de alegria, al cual respondiò otro grito no ménos acentuado. Esta cabeza era la de Aubry. Un instante despues, gracias al auxilio que Ascanio diò al que venia á visitarle de una manera tan estraña y tan inopinada, los dos amigos se hallaban tiernamente abrazados.

Inútil es decir que las primeras preguntas y las primeras respuestas fueron algo incoherentes; pero en fin, á fuerza de hablar sin concierto, lograron poner un poco de órden en su espiritu y dar un poco de claridad á los acontecimientos. Ademas, Ascanio casi nada tenia que decir, antes por el contrario todo ò mucho que saber.

Entónces Aubry le refiriò todo lo que habia pasado: como él habia vuelto al palacio de Nesle al mismo tiempo que Benvenuto, como habian sabido casi juntos la noticia de la prision de Ascanio y el rescate de Colomba; como Benvenuto habia corrido à su obrador como un loco gritando: á la fundicion! á la fundicion! y èl al Chatelet. Entònces se separaron, y el estudiante no supo ya nada mas de cuanto habia pasado desde aquel momento en el palacio de Nesle.

Pero à la Iliada comun sucediò la Odisea particular. Aubry contò á Ascanio su desaliento al ver que no querian encerrarle en la carcel, su visita á Gervasia, la demanda de esta ante el correjidor, su interrogatorio terrible, que no habia tenido otro resultado que esa multa de veinte sueldos parisies, tan humillante para el honor de Gervasia; en fin, su encuentro con Marmagne en ocasion en que principiaba á desconfiar de verse en la càrcel; y por último, todo lo que le habia sucedido desde entònces hasta el momento en que, no sabiendo en que calabozo iba á entrar, al dividir con su cabeza la bòveda de tierra

mula luz de los cirios, volviò á quedar sumerjido en su habitual oscuridad, hallándose entònces Aubry solo con el difunto.

Compañia mui triste y lúgubre por cierto era esta, principalmente por las reflexiones que sujeria. Ese hombre, que estaba tendido allí, habia entrado inocente en la càrcel, veinte años habia permanecido en ella, y no salia de su encierro sino porque la muerte, ese gran libertador, habia venido á buscarle.

Asi es que el alegre escolar parecia enteramente otro: por la primera vez se hallaba en frente de un pensamiento supremo y sombrio; por la primera vez sondeaba con la vista las abrasadoras vicisitudes de la vida y la tranquila sublimidad de la muerte.

Ademas, una idea egoista se despertò en el fondo de su corazon: pensaba en que él tambien estaba inocente como ese hombre, pero arrastrado, como ese hombre, en el torbellino de esas pasiones reales, que rompen, devoran y anonadan una existencia. Ascanio y él podian desaparecer tambien como habia desaparecido Estevan Raimundo. Quién pensaria en ellos!

Gervasia tal vez.

Benvenuto Cellini indudablemente.

Pero la primera nada podia hacer sino llorar; en cuanto al segundo, al pedir á grandes gritos esa carta que poseia Ascanio, confesaba èl mismo su impotencia.

Y por toda probabilidad de salvacion, por única esperanza le quedaba la herencia del anciano difunto: un viejo puñal que ya habia burlado las esperanzas de sus dos primeros dueños.

Aubry habia ocultado en su pecho este puñal, y llevò á él convulsivamente la mano para asegurarse de que lo tenia allí todavia.

En este momento volviò á abrirse la puerta; venian á llevarse el cadàver.

—Cuando me traeis de comer? preguntò Aubry, tengo hambre.

—Dentro de dos horas, respondió el carcelero.

Y el estudiante quedò solo en su calabozo.

XIII.

UN ROBO HONESTO.

Aubry pasó estas dos horas sentado en su escabel sin moverse, tanto reposo habia dado á su cuerpo su activo pensamiento.

dacion de la duquesa, este calabozo estaba algo mènos desnudo, y por consiguiente algo mas habitable que el del estudiante.

Pero que importaba á Ascanio un poco mas ó ménos de comodidad! Su calabozo era siempre un calabozo y su cautiverio una separacion. Faltaba Colomba, es decir, mas que la luz, mas que la libertad, mas que la vida. Si Colomba estuviese con él en el calabozo, el calabozo seria para èl un lugar de delicias, un palacio encantador. Que diferencia entre las horas de tèdio que ahora pasaba, y las deliciosas noches que habia disfrutado últimamente al lado de su amada! Que dulce y que agradable habia sido para él este último periodo de su vida! Durante el dia, pensando en su amada, por las noches à su lado, jamas pensó que pudiera cesar esta felicidad. Asi es que muchas veces en medio de la embriaguez de su dicha la férrea mano de la duda le habia oprimido el corazon. Entónces Ascanio, como un hombre á quien un peligro amenaza, pero que no sabe cuando se desplomará sobre él este peligro, se habia apresurado á separar de su mente todos los temores del porvenir para apurar todas las delicias del presente.

Y en la actualidad se hallaba en un calabozo, solo, lejos de Colomba, tal vez encerrada tambien como él, tal vez presa en algun convento de donde no podria salir, sino para pasar à la capilla donde la esperaria el marido que querian darle á la fuerza.

Dos pasiones terribles velaban à la puerta de la prision de los dos amantes: el amor de la duquesa de Etampes en el umbral de la de Ascanio, la ambición del conde de Orbec en el umbral de la de Colomba. Asi es que cuando Ascanio se vió solo en su calabozo quedó sumerjido en una profunda tristeza y en el mayor abatimiento; porque era una de esas naturalezas tiernas que necesitan apoyarse en una organizacion robusta; era una de esas flores débiles y graciosas que se encorvan al mas lijero soplo del huracan, y que no vuelven à levantarse sino à los rayos vivificantes del sol.

Encerrado en una prision, el primer cuidado de Benvenuto hubiera sido esplorar las puertas, rejistrar las paredes, hacer resonar el suelo para asegurarse si las unas ò las otras no ofrecian à su viva y belicosa intelijencia algun medio de salvacion.

banderas y adornado sus todas con flámulas y gallardetes. A estas muestras de júbilo correspondian aplausos de la muchedumbre, entre la que se oian particularmente aclamaciones de sincero reconocimiento hàcia nuestro magnánimo Soberano, que fué el primero que concibió el pensamiento, y manifestó despues su real voluntad de honrar la ilustre momoria del distinguido Genoves con un monumento que debia levantarse en su tierra natal y á cuya obra verdaderamente patrótica, daba impulso con jenerosa mano.

Por la tarde variaron de caracter las muestras del júbilo de la poblacion, y se mostraron ya sobre el mar, sobre ese campo glorioso del célebre navegante. El cielo estaba sereno: callaba el viento, las ondas estaban quietas y tranquilas: parecia que la naturaleza admirada de tan grandiosa fiesta no se atrevia á turbar sus placeres. Nuestro puerto ofrecia un espectàculo bellisimo y lleno de grata variedad. Por todas partes surcaban las aguas gòndolas, esquifes y barquichuelos de mil formas, ricamente adornados y en los que se veia multitud de damas y caballeros, y se dirijian hácia el faro para infilarse en cada una de las grandes alas que formaban el estadio que debia recorrer la *Regata*. Tal era la fiesta verdaderamente nacional y propia de las circunstancias que nuestros pròbidos funcionarios habian dispuesto. La fiesta comenzò á las seis luego que diò la señal el disparo de una espingarda. Las gòndolas que estaban prontas para entrar en la fiesta à algunas millas fuera del puerto, se dirijeron aceleradamente hácia el bajel *Meta*, haciendo prodijios de valor y destreza; y si no fué dado á todas lograr la apetecida palma, no se puede negar que se la disputaron digna y valerosamente. Despues de haber prodigado los debidos aplausos al vencedor, todos los esquifes se esparcieron por la bahia para gozar con mas comodidad de las hermosas vistas que presentaban al rededor los establecimientos públicos, y el faro que se retrataban en el mar. El cañonazo que habia dado á los remadores la señal de la fiesta, tambien habia anunciado el momento de la iluminacion jeneral. Casi se creian renovados los encantos de 1842 que dejaron tan gratos recuerdos en cuantos tuvieron la fortuna de ser espectadores de ellos. Desembarcado aquel inmenso pueblo, se derramó por los diversos muelles de la ciudad y como hondas de plácido humo corrieron toda la noche por las principales calles, que resplandecian con la iluminacion mas brillante.

Concluiremos esta reseña recordando otras dos fiestas particulares que se verificaron estas últimas noches, la una en casa del mariscal Rafael Defferrari, duque de Galiera, y la otra en los departamentos del Exmo. Señor Gobernador. La primera fué el sábado por la noche y correspondió plenamente à los deseos del magnífico señor que la ofrecia. Las salas que brillaban por las riquezas de los suntuosos adornos, estaban concurridas por señores y caballeros, y por cuantos ilustres personajes componen el actual Congreso. Tambien alegraba la fiesta la presencia de los dos principes de los Paises Bajos, Alejandro y Henrico y por su Alteza Serenisima el príncipe Eujenio de Saboya Carignano. Todo era magnificencia, lujo y esplendidez del mas exquisito gusto. Las bandas de música de la marina regocijaban el atrio del Palacio y las melodias de la orquesta la sala del baile. A la una de la mañana se abriò la sala del ambigú para las señoras que entraron à ella mas hermosas por su belleza que por las perlas y diamantes con que se hallaban adornadas. En una vivienda inmediata se habia dispuesto una copiosa despensa en que encontraban los caballeros cuantos exquisitos manjares podian apetecer. Concluida la mesa continuò el baile que durò hasta el amanecer.

La fiesta del Sr. Gobernador tuvo lugar en la noche del lunes. A ella concurrieron mayor nùmero de convidados que à la anterior. Se veia en la sala la flor de nuestra sociedad nacional y extranjera, y todos los personajes que se hallan actualmente en Gènova con motivo del octavo Congreso. En esta fiesta servida con orden y suntuosidad, lució la mayor elegancia y el mas completo júbilo, siendo honrada con la presencia de la Condesa de Heinrichsau (S. M. la Reina de Holanda) con la de los dos principes sus hijos y con la de S. A. Serenisima el principe Eujenio de Saboya Carignano. Al aparecer en la sala la augusta viajera, la orquesta tocò una sinfonia rusa que alegró mucho á los excelsos huéspedes. El baile duró hasta las cuatro de la mañana.

(Del Comercio.)

La dieta de Francfort ha votado una recompensa de 100,000 florines al Dr. Schonbein y al Dr. Boettiger, inventores de la pólvora de algodon, con tal que los comisionados militares y las autoridades de Mayenza, declaren despues de ensayarla, que la dicha pólvora es un sostituto por la ordinaria, y que posee ventajas que la otra no tenga.

Parece que la Reina Victoria se hallaba otra vez en situacion de aumentar la familia real de Inglaterra. Ya tardaba!

En los catorce años últimos 2257 toros y 2394 caballos han muerto en las corridas de toros de Madrid.

El congreso de Estados Unidos que habrá principiado su primera sesion en Diciembre de 1847, tendrá treinta Estados representados en él, y el número de representantes que tienen derecho à un asiento es de 230. De este número 116 constituyen una mayoria.—*(Id.)*

CORRESPONDENCIA.

La llegada del Lego.

ARTICULO V.

SS. EE. de la Época.

«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.» Este apotegma, sentencia, refran ò lo que à UU. plazca llamarlo, me ha cojido de medio á medio, y como tengo mis humos de escrupuloso y estamos en el tiempo cuadrajésimal (cuaresma diria otro) voy á descargarme de esta deuda. UU. se acordaràn cual fué, pero por si la han olvidado yá, la recordaré remitiendo à UU. á la *adicion* á mi articulo 4.° inserto en el número 535 de su diario. En dicha adicion dije, que habia dejado en Tacna à un lego mi compañero, el cual me traeria las últimas noticias, con las cuales seguiria mi correspondencia. Pues Señores, el tal lego llegó ayer á las doce del dia á tiempo que yo hacia mi *única comestio*, y de que le ví tuve tal contento y quise hacerle tantas preguntas á un tiempo, que por poco no le hago ninguna; porque han de saber UU. que tenia la boca llena cuando el lego entró en mi celda, y yo con la sorpresa de verlo y con el deseo de oirle tanta buena noticia, tragué sin masticar cuanto en la boca tenia, y que sucedió? que me atoré, y si no es el jentil puñetazo que en el reverso de mi garganta descarga el lego bendito me quedo *in tenebris usque in secula*. En fin, zafé del apuro, y despues de haberme limpiado el sudor frio que por toda la faz me corria, y de haberme sentado nuevamente á la ventana (porque en ella comia á falta de mesa), y aprovechando el tiempo que de bocado á bocado mediaba, le dirijí la palabra en estos términos—Trapisonda mio, sanaste de la terciana? has venido ya á Bolivia? has dejado bueno al hermano Salcedo? Qué dicen los arrieros? creen todavia las paparruchas que les cuentan? todavia les predica el Usia con todo su aquel? cuantas novedades hay por esos mundos? todavia ven visiones? ya ha llegado Flores con Doña Cristina? Hay mucho alboroto? Vamos, esplicate porque estoy tamañito por oirte: esplicate lego mio, esplicate—Trapisonda se viò algo embarazado con mis preguntas, pero al fin rompiò, y me dijo—Contesto à U. por partes, y digo: que no he sanado de la terciana por que en Tacna no hay un grano de quina ni por un ojo de la cara, tanto que por no morirme he resuelto venirme. Ya me he venido y estoy aqui como U. me vé y me oye. He dejado bueno al hermano que está cada dia mas rechoncho y mas guapo ¡qué! si es un contento! Los arrieros creo que han conocido las maulas........y con lo que U. me encargó que les dijera, ya estan muy apercibidos de que no es Bolivia la que los perjudica, sino ese bendito decreto, del que dicen unas cosas!....Jesus, yo no sé como no se abre la tierra...... solo el recordarlas me parece un pecado: estan furiosos; ya se vé, los pobres tienen razon porque sus aguardientes no se los han de tomar: ademas, no hay nada que comer, ni carne, ni papas, ni pan, ni manteca, ni chocolate, ni nada de lo que llevaban de aqui, por que con los derechos está aquello como el dia del juicio. ¿Creerá U. que desde que U. me dejó no he comido mas que la galleta que desembarcamos? pues creamelo U., y si sigue esto y se acaba la fruta, no hay lego allí que viva: ya no creen pues paparruchas, porque estas nada valen contra las necesidades que padecen. El Usia sigue predicandoles de cuando en cuando, aunque dicen que desde que U. publicò su sermon ya está mas flojillo, lo que es adquirir fama!—Vamos, y no se acuerda de mi?—Si se acuerda, si Sr., pero dice que cada vez que lo nombra,

---

Ascanio se sentò sobre su cama, dejò caer su cabeza sobre su pecho y balbuceò el nombre de Colomba, no ocurriéndole la idea de que pudiese evadirse de un calabozo, cerrado con tres rejas de hierro y rodeado de paredes de seis pies de espesor.

Sin embargo, como ya hemos dicho, este calabozo era algo mas habitable que el de Aubry, puesto que habia en él una cama, una mesa, dos sillas y una estera vieja, ademas sobre un poyo de piedra ardia una làmpara. Este calabozo, sin duda era de los privilejiados.

Habia tambien una gran mejora en el sistema alimenticio: en vez del pan y del agua que llevaban cada veinte y cuatro horas á nuestro escolar, Ascanio tenia dos comidas; ventaja que estaba compensada con el desagrado de ver dos veces á su calabocero: y aun estas comidas, preciso es decirlo en honor de la filantròpica administracion del Chatelet, no eran del todo execrables.

Ascanio se ocupò poco de este pormenor; era una de esas organizaciones delicadas, femeninas, que parece vivir de perfumes y de rocio, siempre sumerjido en sus reflexiones, comiò un poco de pan, bebió algunas gotas de vino y continuò pensando en Colomba y en Benvenuto Cellini: en Colomba porque era el objeto de todo su amor; en Cellini porque cifraba en él todas su esperanzas.

En efecto, hasta este momento Ascanio jamas se habia ocupado de ninguno de los cuidados y de los detalles de la existencia; Benvenuto vivia por los dos; Ascanio se contentaba con respirar, idear alguna hermosa obra del arte y amar à Colomba. Era como el fruto que brota en un àrbol vigoroso y que recibe de este àrbol toda su sávia.

Y todavia ahora, á pesar de lo aflictivo de su situacion, si en el momento en que lo habian preso y conducido al Chatelet, hubiera podido ver à Benvenuto Cellini, y si este hubiera podido decirle apretàndole la mano: tranquilízate, Ascanio, yo velo por tí y por Colomba, hubiera sido tan grande su confianza en el maestro, que sostenido en èsta sola promesa hubiera esperado sin inquietud el momento en que su prision se abriese, seguro de que esta prision debia abrirse à pesar de las puertas y las rejas que la aseguraban.

Pero no habia visto á Benvenuto. Este ignoraba que su dis-

A la hora indicada, bajó el carcelero, renovò el agua, mudò el pan; esto era lo que en el idioma del Chatelet se llamaba una comida.

El estudiante recordó lo que le habia dicho el moribundo, esto es, que la puerta de la prision no se abria sino cada veinte y cuatro horas; sin embargo, permaneciò todavia largo tiempo sentado en el mismo sitio y sin hacer un solo movimiento, temiendo que el acontecimiento de aquel dia alterase algo las costumbres de la prision.

Pronto viò, gracias à su respiradero, que se acercaba la noche. Bien puede decirse que fué un dia mui ocupado el que acababa de transcurrir: por la mañana, el interrogatorio del juez; al medio dia, el duelo con Marmagne; á la una la prision; à las tres la muerte del preso, y en aquel momento sus primeras tentativas de evasion.

Un hombre no cuenta muchos dias semejantes en su vida.

Aubry se levantó lentamente, dirijiòse á la puerta para escuchar si alguien venia; en seguida, para que no viesen en su jubon la huella de la tierra y de la pared se desnudò de esta parte de su vestido, separò la cama y halló el agajero de que le habia hablado su compañero.

Deslizòse como un lagarto por esta estrecha galeria que tendria ocho pies de profundidad y la cual pasando por debajo de la pared subia hasta el otro lado.

Al primer golpe que dió Aubry con su puñal conoció efectivamente por el sonido que hacia el suelo que pronto iba á lograr su objeto, esto es, abrirse una salida en un lugar cualquiera. A donde daria esta salida? Era preciso ser adivino para saberlo. Pero no por eso continuò con menos actividad u trabajo haciendo el menor ruido posible. De vez en cuando, solamente salia de su agujero como un minero para sembrar por el aposento la tierra que hubiera podido embarazar su galeria, y despues deslizábase nuevamente por ella y volvia á su tarea.

Mientras Aubry trabajaba, Ascanio pensaba tristemente en Colomba.

Tambien él, segun ya hemos dicho, habia sido conducido al Chatelet; tambien él como Aubry habia sido arrojado en un calabozo. Sin embargo, bien fuese casualidad ò recomen-

cípulo querido, que el hijo de su Estefanía estuviese preso: se necesitaba un dia para ir á buscarle á Fontainebleau, suponiendo que alguno tuviese la idea de hacerlo; otro dia para volver á Paris, y en dos dias los enemigos de los dos amantes podian tomar la delantera á su defensor.

Asi Ascanio pasò todo el resto del dia y de la noche que siguió à su prision sin dormir, tan pronto paseándose, tan pronto sentàndose como echándose sobre su cama, en la cual por una atencion particular, que probaba hasta que punto habia sido recomendado el preso, habian puesto sábanas limpias. Durante todo este dia y toda esta noche, y durante toda la mañana del siguiente dia, nada le aconteció de nuevo, ni tuvo mas visita que la cuotidiana del calabocero que le llevaba sus comidas.

Acia las dos de la tarde, al ménos esta hora fué la que calculò el preso, le pareció oir hablar mui cerca de él: era un murmullo sordo, indefinible, en el cual era imposible distinguir nada, pero causado evidentemente por palabras humanas. Ascanio se puso á escuchar y dirijiòse al lado de donde venia el ruido que era uno de los ángulos de su calabozo. Aplicò silenciosamente su oido á la pared y al suelo y le pareciò que el ruido provenia de debajo de tierra.

Ascanio tenia vecinos que evidentemente no estaban separados de él sino por medio de una pared estrecha, ò por una habla delgada.

Al cabo de dos horas poco mas ò ménos, cesò este rumor y todo volviò á quedar en el mas profundo silencio. Pero á la noche volvió á oirse el mismo ruido, si bien esta vez habia cambiado de naturaleza. No era ya el que forman dos personas hablando, sino el sonido de golpes sordos y apresurados como los que dá un picapedrero. Por lo demas, este ruido venia del mismo sitio, no se interrumpia un segundo y cada vez se aproximaba mas.

Por mucho que ocupasen á Ascanio sus propias ideas no pudo ménos de fijar su atencion en este ruido, y permaneció con los ojos fijos en el sitio de donde venia el ruido. Eran lo ménos las doce de la noche; pero á pesar de su insomnio de la víspera Ascanio no pensó siquiera en dormir.

El ruido continuaba, y como la hora no era la mas àpro-

dice pestes de U.; porque dizque U. descubrió lo que no convenia todavia y desvarató U. el plan que dizque tenia por hablador—Olá, con que eso dice? lo siento, esto de no estar en la política! á lo hecho pecho: que mas querido, que mas, sigue amigo, sigue—Novedades hay Sr., puf!!! alborotos chis!!! mentiras vif!!!—Ya lo creo, amigo, ya lo creo: y Flores ha llegado ya, hombre?—Cual Flores, el que fue Prior del convento?—No hombre, el Jeneral Flores, aquel aliado del Jeneral Ballivian con quien decian que se iba á comer el Perú, no te acuerdas?—Ah, ya caigo: ese Flores que bailó con la reina de España y que fue rey del Ecuador?—Si hombre, ese, pero no rey sino ex-Presidente del Ecuador—Ese no ha llegado todavia, solo el Jeneral Ballivian su aliado ha llegado—Como ha de llegar, bàrbaro, si està aquí y no se ha movido?—Estarà aqui, y no se habrà movido, pero ha llegado á Tacna; así lo he visto yo en letras de molde—De los moldes de tu cabeza habra salido ese disparate—No señor, que lo he visto en un periòdico venteado—Periòdico venteado?—que es venteado animal? Eventual querras decir—Si, Sr., eso, y que se llama «El àguila del pescuezo del buitre»—Qué disparates estas diciendo, hombre? Un periòdico con ese nombre? Si, Sr., con ese nombre—No puede ser, has oido mal, no lo creo: y donde està publicado?—En el Cuzco Sr.—Ha, ya caigo, que lego tan bruto! el Aguila de Condorcunca diràs, un periòdico publicado en el Cuzco: en ese papel no puede estar estampada esa mentira tan garrafal—Pues si Sr., està estampada esa mentira tan garrafal y otras mil, y pestes contra el Jeneral Ballivian y contra los bolivianos y contra el Espíritu-Santo.

Persuadido yo de que el lego estaba equivocado insistì en no creerle; pero él algo enojado ya de mi escepticismo me dijo—Yo no sé como cree U. otras cosas mas grandes, y no me cree á mí lo que le digo y lo que he leido—Serà, pero yo no creo.—Serà pero yo no creo: es y ha de creer. U. porque yo lo he visto y por mas señas dice—*Que por grave, anómala, por estrafalaria que parezca la noticia de la invasion precedente, ella no deja de ser de todo punto positiva; y trasmitida hasta nosotros* (quiere decir ellos) *por un conducto positivo*—Eso dice, hombre?—Eso dice, si señor incrédulo, y dice tambien: *que el jeneral Ballivian descubre la deformidad de la mas negra perfidia y alevosia, y que es cómplice de los nefandos proyectos de Flores, y que está inscrito en el catàlogo de los insignes traidores de la causa americana: y que los bolivianos son unos miserables salteadores, bandidos, ingratos y desnaturalizados, y que en Bolivia hay un partido poderoso contra el jeneral Ballivian que espera con ansia su ausencia para recobrar la libertad y unir la Paz al Perù*—Basta, basta, lego procáz, deslenguado y maldiciente, no blasfemes mas escorpion apòstata, que te has metido en un *zarsal* del que te sacaré, maldito—Sea zarsal ó no sea, lo cierto es que dice todas esas desverguenzas, y para que U. me dé una satisfaccion de las injurias que me ha dicho, ahi tiene U. ese *condorcunca* que dice todas esas picardias, que U. no ha querido creer—Venga aqui, y veras maligno que todo cuanto dices es una falsedad, porque es imposible que un papel público diga tales injurias del jefe de una nacion hermana, y de un jefe, que tiene tantos títulos al respeto de todos los hombres. Tomé el papel que era el número 3.° del «Aguila de Condorcunca» del sábado 20 de Febrero, y en él leí un articrlo atestado de injurias al jeneral Ballivian y al pueblo boliviano; pero de un modo grosero, mordaz y asqueroso: arrojé el papel al suelo y esclamé: ¡Es posible que en un pais ilustrado se escriban estas groseras imposturas, estas asquerosas injurias y estos nauseabundos improperios contra un majistrado que dirije los destinos de una nacion! Es posible que se manche así la prensa peruana! Es posible que...—Es posible, es posible, dice U., me interrumpió el lego: està U. viendo y todavia està U. esposibleando—Si todavia dudo Trapisonda: lo veo y no lo creo—Pues yo lo veo y lo creo, y espero todavia mas—No lo creas, porque este escritor debe ser algun energúmeno de esos adocenados sin principios ni atecedente honroso; debe ser algun maldiciente ó algun mal intencionado que tiene por objeto desacreditar al gobierno del Perú, que no dudo sabrá contener estos abusos verdaderamente escandalosos y que deshonran la civilizacion de la América, digna de mejor nombre—Pero, señor, como ha de tener mejor nombre con esos escritos?—Dices bien Trapisonda, estos gandules nos hacen perder mucho manchando con estos borrones infames la prensa americana—Pero acabe U. de leer Señor todo el papel y los números 4.° y 5.° que traigo—No quiero hombre; me ha dado nauseas y mas bien quiero dormir la siesta por si ella me vuelve mi alegria, arroja ese papel al fuego y vete á descansar—No Señor, yo lo guardaré en esta rendija para darle el destino que merece su autor.

El sueño me asaltò en este estado, y luego que desperté quise cumplir mi palabra poniendo en noticia de UU. SS. EE. mi primera conversacion con el lego Trapisonda. Las que despues ocurran, si son de interes, se las contará su afectìsimo.

El Lego Saca-Trapos.

VARIEDADES.

EL PERU ANTES DE LA CONQUISTA.

El Perú como otras partes del nuevo mundo fué poseido por pequeñas tribus independientes, que se diferenciaban entre si por sus costumbres. Se supone generalmente que estas tribus eran salvajes é incivilizadas, y que los habitantes vagaban casi desnudos por los bosques de que abunda el pais, mas como fieras que como seres racionales. Cuando estaban luchando con los rigores y calamidades de tan bárbaro estado, aparecieron segun la tradicion en las orillas del lago Titicaca un hombre y una muger de magestuosas formas y cubiertos de vestidos declarándose hijos del sol, y diciendo que eran enviados por su benéfico padre para instruirles y hacerles mas agradable la ecsistencia. A su persuasion se reunieron muchos de los salvajes dispersos, y recibiendo sus órdenes como bajados del cielo los siguieron al Cuzco, en donde se establecieron y empezaron á echar los fundamentos de una ciudad.

Grandes son las cuestiones que se suscitan acerca del primitivo orijen de los peruanos; nosotros solo nos limitaremos á decir que su carácter dulce parecia el de una tribu asiática. Sus monarcas y sus caciques eran al parecer de distinta raza que el resto del pueblo.

Los nombres de las dos personas estraordinarias, que hemos referido, eran Manco-Capac y Mama Oello. Manco fué el primer Inca, que debió reinar hácia el siglo XII ó XIII: Oello era su muger. Habiendo reunido à algunas de las tribus errantes, instruyó Manco á los hombres en la agricultura, y en otras artes útiles, al mismo tiempo que Oello enseñaba á las mugeres à hilar y tejer. Despues de haber asegurado la produccion de los objetos de primera necesidad en un pueblo naciente, Manco empleó sus cuidados y atenciones en introducir leyes é instituciones que podian asegurar su felicidad, aumentar sus goces y civilizarlos, por lo cual recibió de su pueblo el titulo de Capac, que quiere decir rico en virtud. Fundó el templo del sol en el Cuzco, capital de su imperio, y nombró vírgenes de la sangre real para que sirviesen á la divinidad. Al principio era tan corta la estension de sus dominios, que no pasaban de ocho leguas al rededor del Cuzco, en cuyos estrechos limites ejercia una autoridad absoluta. Sus sucesores los Incas la ejercieron igual sobre sus súbditos, siendo no solo obedecidos como monarcas sino tambien respetados como dioses. Reputaban como sagrada su sangre, que por la prohibicion que tenian de casarse con gente del pueblo, jamás llegó á mezclarse con otra raza alguna. La familia real se distinguia por su vestido y adornos que no podian los demas usar, y el monarca llevaba las insignias de su dignidad reservadas á él solo, y era recibido por sus súbditos con tales muestras de sumision y respeto que degeneraban en culto. El ilimitado poder que ejercian siempre fué empleado en bien de sus súbditos, y no fué el deseo de las conquistas como algunos suponen lo que les impidió estender sus dominios, sino el bien de la humanidad, la causa de la civilizacion y anhelo que tenian de introducir entre las tribus salvajes el conocimiento de las artes que poseian. De esta senda no se separó ninguno de sus soberanos que fueron doce segun el Doctor Robertson, aunque Acedo los hace subir hasta diez y siete. De este modo se habia ido estendiendo el imperio hasta llegar al punto en que estaba al tiempo de la conquista.

La circunstancia que mas llama la atencion en el antiguo Gobierno del Perú, es la influencia que ejerció la religion sobre su genio y sobre sus leyes. Todo su sistema politico estaba fundado en el principio religioso, y el Inca era no solamente un lejislador sino un mensajero del cielo. Como consecuencia de esto no tenia límites su autoridad, y todos los criminales estaban castigados capitalmente, porque eran considerados no como trasgresiones de leyes humanas sino como insultos hechos á su Dios. Debe observarse que la supersticion con que los Incas deducian sus pretensiones, fundándolas en el derecho divino, era de muy distinta indole que la de los mejicanos. Dirijiendo su veneracion á la gloriosa lumbrera, que por su influjo universal y vivificador es el mas bello emblema de la beneficencia divina, sus prácticas y ritos religiosos eran inocentes y humanos. Ofrecian al sol una parte de los productos que su providencial calor sacaba del seno de la tierra y maduraba, sacrificaban como una oblacion de gratitud algunos de los animales que le debian los alimentos que necesitaban para la subsistencia, y le presentaban algunas de las obras, que gracias á la luz, la mano del hombre podia formar: pero los Incas jamàs mancharon sus altares con sangre humana, ni podian concebir que su benéfico padre el sol se deleitase con tales holocaustos. Desconocian asi los peruanos los bárbaros ritos que estinguen la sensibilidad, sofocan la naturaleza y crean la indiferencia á vista de los padecimientos del hombre. Por esto sin duda el carácter nacional era mas dulce que el de los otros pueblos de la América, refluyendo en sus instituciones y en su mismo sistema militar.

Contribuia á dulcificar las costumbres la institucion de la propiedad, tal como se hallaba establecida. En tres clases estaban divididas las tierras susceptibles de cultivo: una consagrada al sol, cuyos productos se invertian en el sostenimiento del culto y sus ministros, otra correspondia á los Incas y se empleaba en mantener al Gobierno, la tercera que era la principal estaba reservada para la sustentacion del pueblo. Ninguno tenia el derecho de esclusiva propiedad en la porcion que se le señalaba, poseia solo por un año, y al espirar se hacia una nueva distribucion acomodada al nùmero, rango y ecsijencias de cada familia. Todas estas tierras eran cultivadas por la industria de todos, que cumplian con sus respectivas tareas bajo la vijilancia de un funcionario especial, y animados con canciones é instrumentos músicos, que los alentaban en su trabajo. Esta distribucion estinguia el principio de egoismo y cada individuo sentia los vínculos que le unian á sus semejantes, y el estado constituido asi era como una gran familia en que la union de los miembros era perfecta y creaba una adhesion mútua mayor que en ninguno de los otros puntos del nuevo mundo. Mas á pesar de los lazos de afeccion, que las instituciones de los Incas fortificaban, habia sin embargo una gran desigualdad de condiciones, y la distincion de rangos estaba legalmente establecida.

Esta constitucion de la sociedad en que estaban combinadas al mismo tiempo la union de los individuos y la distincion de las clases era favorable al desarrollo de las artes, asi es que habian progresado mas que los mejicanos tanto en las necesarias para la vida como en las de ornato y elegancia.

La agricultura habia hecho considerables adelantos, siendo los defectos peculiares á su clima y suelo un motivo para emprender trabajos que los neutralizaron. Para hacer fértil y productiva la parte de su pais que era arenosa é infecunda habian conducido aguas por medio de canales á los campos que reclamaban riego, y enriquecian el suelo con abonos que la naturaleza próbida les dispensaba, y aunque desconocian el uso del arado trabajaban la tierra con una especie de azada de madera dura.

En la construccion de sus casas y edificios manifestaban tambien los peruanos su talento superior, pero en el templo del sol y en la mansion de sus monarcas es donde desplegaban en toda su estension el arte y el injenio. El templo de Pachacamac y el palacio y fortaleza del Inca estaban unidos y formaban un edificio como de media legua en circuito. Aunque no habian descubierto el uso del mortero ó de otra argamasa, unian de tal modo las piedras y ladrillos que dificilmente podian ser conocidas sus junturas. A pesar de la mala distribucion interior, y la falta de ventanas, sus obras deben ser consideradas como grandes esfuerzos de un pueblo que no conocia el uso del hierro ni la aplicacion de la mecánica.

Los caminos públicos merecen una particular alabanza, especialmente dos del Cuzco á Quito que se estendian sin interrupcion por unas quinientas leguas: el uno por un pais interior y montañoso, y el otro por la llanura á orillas del mar: estas obras pueden ser comparadas con los famosos caminos militares que los romanos nos han dejado como monumentos de su ilustracion y poderio. A la formacion de estos caminos se debió otro adelantamiento, que fué la construccion de puentes desconocidos en lo restante de la América.

Grandes eran tambien sus progresos en las artes, que pueden ser llamadas de lujo. Como poseian metales con mas abundancia que ningun otro pueblo, manifestaron gran disposicion é ingenio para procurarselos, y para aplicarlos á objetos de uso y de adorno; muchas muestras de ellos se han encontrado en los sepulcros que consagraban á la memoria de los que fenecian. Entre ellos hai espejos de varias dimensiones de piedra dura y bruñida, vasijas de tierra de diferentes formas, é instrumento para la guerra y para el trabajo hechos de pedernal y de cobre endurecidos hasta tal punto que podian suplir en muchas ocasiones la falta del hierro.

Mas á pesar de todas estas pruebas de adelanto social se nos presentan otras que nos hacen conocer que estaban en los primeros pasos de transicion de la barbarie á la cultura. Los peruanos no tenian mas ciudades que el Cuzco; cada uno vivia por lo general en habitaciones separadas esparcidas por el pais ó á lo sumo reunidas en mui pequeñas poblaciones; de aqui dimanaba que no habia la separacion de profesiones que entre los mejicanos, y las pocas relaciones mercantiles que tenian los habitantes de tan vasto imperio.

En sus costumbres habia algunas cosas que indicaban bien lo lejos que estaban de una civilizacion absoluta. A la muerte de los Incas y de otras personas eminentes un gran número de sus criados eran muertos, y enterrados al rededor de sus sepulcros, para que sus señores apareciesen en el otro mundo con toda su primitiva dignidad, y fuesen servidos con el mismo respeto y veneracion que lo habian sido en la vida. Cuando murió Huana Capac, el mas poderoso de sus reyes, mil fueron las victimas que acompañandole á la tumba ensangrentaron sus terribles funerales.

Una circunstancia hai que los presenta en algunos puntos menos civilizados que otras tribus mui inferiores por lo general á ellos en cultura. Aunque conocian el uso del fuego y de él se valian para preparar el maiz y vejetales, que destinaban á su alimento, devoraban cruda la carne y la pesca, práctica repugnante á las ideas recibidas en todos los paises civilizados, y que causó la admiracion de los españoles atendiendo al desarrollo que en otros ramos observaban.

La conquista destruyó casi todas las reminiscencias antiguas, la bandera española hizo triunfar la relijion del crucificado y la causa de la humanidad y de la cultura europea; y si bien lamentamos la sangre derramada para establecerla, no puede negarse que las generaciones siguientes consiguieron por este medio la emancipacion de los antiguos errores y pertenecer á la comunion general del mundo civilizado. ¡Triste cosa es, pero añeja á la condicion humana que los grandes beneficios vengan á la humanidad precedidos generalmente de catástrofes horrorosas! El libro de la historia del mundo es igual en el fondo para todos los paises, la diferencia solo está en algunas circunstancias.

(De la Colmena.)

Avisos nuevos.

D. Pedro Armand, mineralojista y privilejiado dos veces por el Supremo Gobierno de la República, tiene el honor de ofrecer sus servicios, tanto en sus conocimientos mineralójicos, como en la maquinaria, ciencia que en un pais donde existen pocos brazos, se debe esperar de ella adelantos incalculables, principalmente en el ramo de minería, visto que los metales siempre se encuentran en los lugares de alturas, desiertos y desprovistos de todos recursos.

Mi principal oferta es la máquina de bajar metales, que acabo de inventar, probar y hecho correr en cien varas de distancia en el cerro de Taruchumaña, mineral de Araca, en presencia del Sr. D. Romualdo Portales, comisionado á dicho efecto, y hoy presentado al público por el Supremo Gobierno que se dignó, acojiendo mi invento, concederme la esclusiva segun la ley, como se vió en la Epoca del dia 8 del corriente.

Dicha invencion es el resultado de mis penas y fatigas al querer emprender un trabajo á fin de estraer el oro que hasta ahora está detenido en los desmontes y taqueos de las minas abandonadas del gran mineral de Araca, donde se vé todavia la mayor parte de los callejones abisados, sin poder dar con los frontones de los antiguos que se creen todavia con oro.

Como el oro que existe en dichos taqueos se encuentra diseminado en una gran cantidad de metales, quiero decir, que la ley comun es de 3/4 de onza hasta 1 onza por cajon de 75 quintales, era de toda imposibilidad extraerlo por el sistema empleado ahora, visto que los gastos exceden al producto, solamente por la maquinaria, y estableciendo un negocio á la gruesa, se podia lograr limpiar dichos callejones, y desentrañar las riquezas de este cerro, porque esta especulacion en grande promete de 50 á 100 por ciento de utilidad, teniendo la esperanza de encontrar los frontones sin buscarlos, y hallar de repente quizas una riqueza colosal.

Al emprender este negocio sirviendome de un sistema de molienda no conocido en el pais, por el cual el año pasado se dignó el Supremo Gobierno concederme la esclusiva por cinco años, encontré un obstáculo invencible para emprender dicho negocio á la gruesa, que era la movilidad de dichos taqueos y desmontes á los establecimientos donde se debia hacer la estraccion del oro; vi un momento que mi empresa iba á fracasar, que mi opinion sobre Araca y mi crédito iban á padecer, porque los medios de conduccion que se empleaban hasta ahora, que eran las llamas, no podian servir, porque como se necesitaba para surtir un solo trapiche en el año de 600 llamas, para 50 trapiches que un negocio á la gruesa necesitaba, era preciso 30,000 llamas y 200 indios que las cuidasen. Por una parte dicha cantidad de llamas demandaba un capital enorme, de otra parte era imposible introducirlas, visto que no solamente el pasto de la Hacienda de Araca no bastaba para sostenerlas, pero ni tampoco todo el de su canton: desesperado de ver padecer mi opinion, no tuve mas remedio que valerme de la maquinaria, y de los pocos conocimientos que habia adquirido en Europa, principalmente en Sajonia, en esta gran escuela de Freiberg, al lado de los profesores mas distinguidos, como son los señores profesores Reich, Platner, Lampedihs etc. Me parecia imposible que habiendo estudiado al lado de semejantes hombres, no me hubiesen quedado algunas ideas que me ayudasen á vencer el obstáculo que me parecia invencible; tambien la Providencia cansada de verme padecer tantos años, mandandome su bendicion, me inspiró

la máquina en donde debia quizás encontrar la recompensa de mis trabajos. Que gusto no tuve al ver que mis ideas, me hacian llegar la hora en que podria ser útil al suelo de Bolivia, que tanto amaba, habiendo recibido en él tanto de las autoridades como de los ciudadanos miles de favores. Cuan grato es para mi poder decir á los bolivianos que no solamente mi máquina es aplicable á destruir el cerro de Araca, mas tambien á todos los lugares minerales donde se tendrá que transportar metales, subir y bajar cerros.

Miraremos un momento todos los lugares donde se puede plantificar mi máquina. Primeramente hablaré de este gran mineral de Corocoro, que tiene que transportar sus metales á Pontezuela, distancia de 1 legua, y una cantidad de 16,000 cajones para que allí se muelan, concentren y reduzcan á barrilla, pues mi máquina no solamente podrá transportar dicha cantidad, mas tambien 50,000 miles si los mineros los pueden extraer y por la mitad de sus costos, si no es la 3.ª parte.

No ignoro la cantidad inmensa de desmontes que existen en Potosí, los cuales podrán gozar de las mismas ventajas, los innumerables desmontes de Berenguela, los del Illimani, los de la Lloja, camino viejo de Coroico, los de Choquecamata provincia de Cochabamba etc.

Ademas de todas esas ventajas, fácil será un dia hacer un camino jeneral de la Paz á los Yungas; entónces tendremos ese gran producto de la coca, con suma brevedad, sin riesgo del contrabando ni de que se eche á perder con las lluvias; ademas de esto, tendremos todos los demas productos en sazon, lo mismo que los de la puna, y los valles serán de regadio, conducidos á los Yungas, ¡muy barato y con prontitud; en fin, creo yo que es incalculable á lo que se podrá aplicar] mi máquina.

Como estoy quizás en vísperas de gozar de la gloria de haber hecho un bien á la República, por el cual el Supremo Gobierno se dignó concederme la esclusiva, quiero todavia probar hasta que grado amo á esta República, deseando mas su benevolencia que el interés; por eso ofrezco á todo hombre que por estar pobre no pudiese pagarme la licencia de plantificar mi máquina, que se la concederé gratuitamente, y á los demas segun su estado de fortuna y el negocio que quisieren emprender con ella.

Pedro A. Armand.

Importante.

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y CUARDIAS NACIONALES.

Los directores de la Imprenta de la Epoca tienen la satisfaccion de anunciar al público que han dado fin á la edicion del

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS
MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los sigientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

Aviso al público.

S. G. el Coronel Prefecto, por decreto de 17 del corriente, ha señalado el dia 22 y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la Aduanilla de Chiñijo en la Provincia de Larecaja, bajo la base de setenta ps. (70 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz Marzo 19 de 1847.

Maceda.

v8—pb2.

Aviso al público.

S. G. el Coronel Prefecto, ha señalado el dia 28 del que rije y demas no feriados, para el remate de un principal capelánico de cuatro mil pesos que reconoce la finca de Machacamarca á favor del Ciudadano José Benito Salazar, situada en el canton Sagarnaga Provincia de Yungas, propia del Ciudadano Felipe Peralta. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz á 17 de Marzo de 1847.

Maceda.

v8—pb2

Avisos repetidos.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes de Abril harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Bachiller Francisco Salmon con el de igual clase Juan Bedregal. La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato con el Profesor de Farmacia Don Francisco del Villar, Sangrador Manuel Emeterio. Paz Marzo 12 de 1847.—*Dr. Francisco M. Doblas.*

Nota—se previene al Profesor de Farmacia que esté de guardia, ponga la farola en el pescante segun se les previno en la última visita de sus boticas.

Martinez.

---

6 ps. de premio.

A la persona que hubiese encontrado en la esquina del comercio casa de la señora Bustamante una cruz de la órden de S. Fernando de cerea de dos pulgadas de diámetro, formada de cuatro espadas con un pequeño diamante en el centro donde se reunen las guarniciones; las hojas están esmaltadas de rojo, y tiene la cruz un alfiler por detras para prenderse al uniforme. En esta imprenta se dará el premio.

v8—p2.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento de la composicion, limpieza, refaccion de puentes y calzadas del camino de Coroico: propongan el dia citado ante la Junta de Almonedas que será admitido el que ofrezca menor cantidad al año. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 9 de Marzo de 1847.—*Infanzon.*

Interesante.

¡Las personas de buen gusto!

En la calle de Chirinos N. 105 se hallan en venta las mercaderias siguientes recien llegadas. *Objetos de señora:* Carpetas guarnecidas, costureros, tocadores, trajes bordados, pelerinas de arminio, manguitos de id., pulseras, adornos de cabeza, chales, mantas, lana gasillas, pañuelos de holan, guantes, (para todos) de toda clase, medias id. de patente, calzoncillos de seda y calzado. surtido. Tambien hay un surtido de irlanda, tijeras, agujas finas, hilo puro para costura y bordado.

Alhajas en poca cantidad: Relojes de oro de Roskel, cadenas y seguros á la moda, botones de camisa, prendedores de piedras y camafeos, lentes, sellos dorados, anteojos y modelos de vestir.

Para militares: Gorras con galon de oro, espuelas militares, guantes forrados, fundas de hule, (de seda) frascos de campaña, camisetas y calzoncillos de punto.

Liquidos: Bálsamo de Colombia, (sirve para conservar y restaurar el pelo) líquido para teñir el pelo á negro, agua de la sultana, (blanquea el cutis) carmin para la cara, vinagrillo, aceite macasar doble, estracto de agua de la banda, id. de agua de Colonia, estractos de olores, javones purificados, crema, pomadas etc.

Lámparas de reverbero con sus repuestos, una cafetera de cristal, licoreras, teteras, cuchillos, cucharas de plata alemana, tenedores de id., navajas de barba, peines, copiadores de fierro, herramientas, adornos y rodapies para muebles, clavazon, municion, cajones vacios de pino, id. de lata, barriles vacios (grandes) y otros efectos que se vendian antes en la casa del Sr. Garcia frente à la aduana.

v8—p6.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 8 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del alumbrado de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes.

Primera: que el arrendamiento tiene por base la cantidad de cuatro mil doscientos cincuenta pesos, (4,250 ps.) sin que sean admitidas las posturas consistentes en aumento de serenos y afroles, como gravosos y perjudiciales al ramo de Instruccion pública.

2.ª Que el asentista tenga á su cargo y bajo su inmediata responsabilidad el pago de un sereno mayor, dos rondines, y diez y seis serenos, con mas el gasto del alumbrado; entendiendose que el alumbrado precisa è indispensablemente sea por 18 noches mensuales y desde la hora de costumbre, al menos hasta las once de cada noche.—3.ª Que asi mismo esten bajo su inmediata responsabilidad los doscientos ochenta y nueve faroles que alumbran la ciudad, el aseo de aquellos y la conservacion de las escaleras— 4.ª Que los gastos se abonarán por duodécimas partes por los fondos de Policia en la proporcion siguiente: 2,580 pesos por sueldos de serenos: 2,152 oesos por gastos de alumbrado, es decir, á un cuartillo por cada vela de las 304 que se invierten en los 289 faroles: 410 ps. 5 rs. por velas de mano de todo un año á razon de medio rl. por noche para cada sereno. Con cuyas condiciones, la persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Marzo 3 de 1847.—*Infanzon.*

S. G el Prefecto ha señalado nuevamente el dia 14 del corriente y demas no feriados para el remate de la hacienda del Colpar nuevo situada en el canton Chirca Provincia de Yungas propia de los fondos de Instruccion pública, bajo la base de 6,983 pesos 1 real y con las calidades prevenidas en el art. 2.° del Supremo decreto de 17 de Octubre de 1844. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz à 2 de Marzo de 1847.

Infanzon.

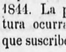

Por auto 11 del actual, espedido por el Juzgado 2° de Letras de la Capital, se remata la Finca nombrada Chusacollo sita en el Canton de Sagarnaga Provincia de Yungas, el dia 3 de Marzo entrante y demas no feriados, propia de Da. Maria Mantilla; apreciada en la cantidad de 15,761 ps. 3 rs. ejecutada por Da. Maria Rosario Sarabia de Lanza, sobre el cobro de cantidad de pesos.

La persona que guste hacer postura á ella ocurra á la oficina del que suscribe.

Paz á 27 de Febrero de 1847.—*Anover.*

S. G. el Prefecto, por decreto de 25 del prócsimo pasado Febrero, ha señalado para el remate de la Aduanilla de Camata el 7 del presente y demas no feriados, bajo la base de sien pesos (100.) La persona que quiera hacer postura ocurra el dia citado á la oficina del que suscribe Paz á 1.° de Marzo de 1847.—*Maceda.*

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 7.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de sta imprenta.

Con permiso de la autoridad competente.

El abajo suscrito tiene el honor de anunciar al respetable público de la Paz. que ha determinado poner en rifa un piano de forma mayor y doble cuerda de la fábrica de los SS. Tolm Broadwood y compañia de Londres. En su consecuencia las personas que gusten tomar acciones, se servirán pasar á la Libreria del Sr. Riu en donde está depositado dicho piano; advirtiendo que la rifa se hará en sesenta onzas, siendo el precio de cada accion una onza, que deberá entregarse al momento de suscribirse.

En caso de no completarse el nùmero de acciones, se devolverá fielmente la plata, en casa del depositario D. Buenaventura Riu.

Teodoro Courtin.

v8—p3.

Aviso al público.

S. G. el Prefecto, por decreto de 25 del prócsimo pasado Febrero, ha señalado para el remate en arrendamiento por un año de la Aduanilla de Camata, el 8 del presente y demas no feriados, bajo la base de 150 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia citado á la oficina del que suscribe Paz á 1.° de Marzo de 1847.—*Maceda.*

En la madruga del dia 7 han robado un macho alto, pardo, hocico blanco del Convento de la Merced, al que lo presentare en la Policia ó diere noticia de él en esta imprenta se le gratificará con 20 pesos.—*Ugarte*

v8—p6.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion, en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribirse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan á la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

IMPRENTA DE LA EPOCA.